1655

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO DEFINITIVA

QUIEN SUSCRIBE, ANGELA MARIA ROSARIO CEPEDA EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 15-sep-2016							
EL/LA SEÑOR/A:	**NOEL OCTAVIO SUBERVI NIN**						
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	01800500793						
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización		

Institución:	AYUNTAMIENTO DE BARAHONA (SANTA CRUZ DE BARAHONA)
Cargo:	ALCALDE
Fecha de designación, cese o actualización:	16-08-2016

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

RECIBIDO POR:
ALICIA ENCARNACION
Cédula: 01800323162
En condición de: REPRESENTANTE

Preparado por:
ANGELA MARIA ROSARIO CEPEDA

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los quince (15) dias, del mes de septiembre del año 2016.

Angela Rosario
Firma autorizada

DSB 34/32

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA
Nombre: Angela Rosario
Fecha: 15/9/2016
Hora: 5:36 PM

2007 2007

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, ANGELA MARIA ROSARIO CEPEDA EN REPRESENTACIÓN DE ESTA OFICINA HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA:

EL/LA SEÑOR/A:	**SENEIDA MATOS CUEVAS**
PORTADOR/A DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD NO.:	**018-0014347-9**
HA PRESENTADO DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO POR:	☒ Designación ☐Cese ☐Actualización ☐ Ratificación

Institución:	AYUNTAMIENTO DE BARAHONA
Dependencia	
Cargo:	VICE-ALCALDESA
Fecha de designación, cese, ratificación o actualización:	16/08/2016

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

Depositante:

ALICIA ENCARNACIÓN

Cédula: 018-0032316-2

En condición de: REPRESENTANTE

Recibido por:

LIC. ANGELA ROSARIO

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA
Nombre: Angela Rosario
Fecha: 22/9/2016
Hora: 3:00pm

Dada en Santo Domingo, D.N., Rep. Dom., a los Veintidós (22) del mes de septiembre del año 2016.

DJP3271

Angella Rosario

Firma autorizada

Nota: La Declaración Jurada de Patrimonio presentada conjuntamente con sus soportes documentales podrá estar sujeta a una verificación posterior para comprobar su veracidad, en cumplimiento de las disposiciones de los artículos 18, 21 y 22, del Reglamento 92-16, de aplicación de la Ley 311-14 sobre declaración jurada de patrimonio.

1666

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO DEFINITIVA

QUIEN SUSCRIBE, ANGELA MARIA ROSARIO CEPEDA EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 15-sep-2016							
EL/LA SEÑOR/A:	**EDUARDO PEREZ PEREZ**						
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:		01800347138					
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización		

Institución:	AYUNTAMIENTO DE BARAHONA (SANTA CRUZ DE BARAHONA)
Cargo:	ENCARGADO DE COMPRAS
Fecha de designación, cese o actualización:	01-01-1981

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

RECIBIDO POR:	**Preparado por:**
ALICIA ENCARNACION	**ANGELA MARIA ROSARIO CEPEDA**
Cédula: 01800323162	
En condición de: REPRESENTANTE	

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los quince (15) dias, del mes de septiembre del año 2016.

Firma autorizada

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA
Nombre: Angela Rosario
Fecha: 15/9/2016
Hora: 6:17 pm

DJ4648

1658

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO DEFINITIVA

QUIEN SUSCRIBE, ANGELA MARIA ROSARIO CEPEDA EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 15-sep-2016						
EL/LA SEÑOR/A:	ALICIA DE LA ALTAGRACIA ENCARNACION DE RUBIO					
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	01800323162					
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización	

Institución:	AYUNTAMIENTO DE BARAHONA (SANTA CRUZ DE BARAHONA)
Cargo:	DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Fecha de designación, cese o actualización:	20-01-1970

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

RECIBIDO POR: ALICIA DE LA ALTAGRACIA ENCARNACION DE RUBIO	**Preparado por:** ANGELA MARIA ROSARIO CEPEDA
Cédula: 01800323162	
En condición de: DECLARANTE	

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los quince (15) dias, del mes de septiembre del año 2016.

Angela Rosario
Firma autorizada

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA
Nombre: Angela Rosario
Fecha: 15/9/2016
Hora: 5:48 PM

SJP 3750

1359

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO DEFINITIVA

QUIEN SUSCRIBE, JOSE AUGUSTO MEDINA PIMENTEL EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 15-sep-2016							
EL/LA SEÑOR/A:	**GEORGINA DEL CARMEN GUZMAN ESPINOSA**						
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	**01800143099**						
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización		

Institución:	AYUNTAMIENTO DE BARAHONA (SANTA CRUZ DE BARAHONA)
Cargo:	GEREENTE FINANCIERA
Fecha de designación, cese o actualización:	01-01-1981

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

RECIBIDO POR:
ALICIA ENCARNACION
Cédula: 01800323162
En condición de: REPRESENTANTE

Preparado por:
JOSE AUGUSTO MEDINA PIMENTEL

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los quince (15) dias, del mes de septiembre del año 2016.

Firma autorizada

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA
Nombre:
Fecha: 15 SEP 2016
Hora:

660

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO DEFINITIVA

QUIEN SUSCRIBE, ANGELA MARIA ROSARIO CEPEDA EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 15-sep-2016							
EL/LA SEÑOR/A:	**DARIO ANTONIO PIÑEYRO APONTE**						
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	01800113282						
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización		

Institución:	AYUNTAMIENTO DE BARAHONA (SANTA CRUZ DE BARAHONA)
Cargo:	TESORERO
Fecha de designación, cese o actualización:	17-08-2014

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

RECIBIDO POR:	**Preparado por:**
ALICIA ENCARNACION	**ANGELA MARIA ROSARIO CEPEDA**
Cédula: 01800323[illegible]62	
En condición de: REPRESENTANTE	

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los quince (15) dias, del mes de septiembre del año 2016.

Angela Rosario
Firma autorizada

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA
Nombre: Angela Rosario
Fecha: 15/9/2016
Hora:

DJ-4272

1822

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO DEFINITIVA

QUIEN SUSCRIBE, ANGELA MARIA ROSARIO CEPEDA EN REPRESENTACIÓN DE ESTA OFICINA HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA:

EL/LA SEÑOR/A:	**HENRY GUEVARA DIAZ**
PORTADOR/A DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD NO.:	**001-1268845-2**
HA PRESENTADO DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO POR:	☒ Designación ☐Cese ☐Actualización ☐ Ratificación

Institución:	AYUNTAMIENTO BARAHONA
Dependencia	
Cargo:	CONTRALOR MUNICIPAL
Fecha de designación, cese, ratificación o actualización:	16/08/2016

OBSERVACIONES

Depositante:
ALICIA ENCARNACIÓN
Cédula: 018-0032316-2
En condición de: REPRESENTANTE

Recibido por:

LIC. ANGELA ROSARIO

Dada en Santo Domingo, D.N., Rep. Dom., a los Veintidós (22) del mes de Septiembre del año 2016.

DS84248

Angela Rosario
Firma autorizada

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA
Nombre: Angela Rosario
Fecha: 22/9/2016
Hora: 2:50 PM

Nota: La Declaración Jurada de Patrimonio presentada conjuntamente con sus soportes documentales podrá estar sujeta a una verificación posterior para comprobar su veracidad, en cumplimiento de las disposiciones de los artículos 18, 21 y 22, del Reglamento 92-16, de aplicación de la Ley 311-14 sobre declaración jurada de patrimonio.